



EXP – UNC: 0047157/2012

CÓRDOBA, 06 SEP 2012

VISTO

La necesidad de contar con la presencia de un taquígrafo para las tareas de escritura y transcripción de las reuniones de Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes desde su primera sesión del 25 de junio de 2012, tras la creación de la misma,

Que la Sra. Raquel Beatriz Mac Garry, DNI 16.686.504, prestó los servicios de escritura taquigráfica y transcripción en las sesiones del 25 y 28 de junio, 30 de julio y 06 de Agosto de 2012, habiendo cumplido sus tareas satisfactoriamente.

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza N° 05/2012 (EXP – UNC: 0017573/2012) que aprueba el Régimen de Contratación de Personal, con vigencia desde el 01 de julio de 2012, donde se establece, en su artículo 16 los requisitos para la contratación y específicamente el punto 6) que establece: "Título habilitante afín a las tareas a desarrollar, obtenido en alguna instituciones reconocidas por la Ley de Educación Superior N° 24.521."

Que la tarea de taquigrafía es una pericia que fue adquirida por la Sra. Raquel Beatriz Mac Garry en un Instituto secundario de la República Argentina, pero no cuenta con título habilitante, de acuerdo a lo requerido en el art. 16, mencionado en el párrafo anterior.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

Artículo 1°. Reconocer con carácter de excepción, los servicios prestados por la Sra. Raquel Beatriz Mac Garry, DNI 16.686.504 por la escritura taquigráfica y transcripción, de las sesiones del Honorable Consejo Directivo, del 25 y 28 de junio, 30 de julio y 06 de Agosto de 2012 y disponer



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

su pago en concepto de legítimo abono, la suma de \$7.000 (pesos siete mil).

Artículo 2º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar y archivar.

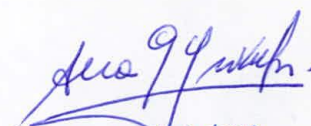
Resolución N°

305

L.R.

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION
Facultad de Artes - UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba